

GRANADOS CHAPA

◆ El depuesto rector de la Universidad de Guadalajara se privó de la vida el jueves pasado, acaso desanimado por la imposibilidad de retornar a ese cargo por el abandono de sus aliados y sus derrotas judiciales.

PLAZA PÚBLICA

Briseño y la autonomía universitaria

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

El jueves pasado se privó de la vida en su casa, en Jalisco, el rector depuesto de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres. Anteayer fue enterrado en el cementerio de La Barca, el lugar de su nacimiento, con honores rendidos por el ayuntamiento cuya mayoría es priista, como lo fue el homenajeado. En la víspera el gobernador panista Emilio González Márquez viajó a aquella ciudad a dar el pésame a la familia del funcionario que intentó en la calle y en los tribunales ser repuesto en el cargo del que lo destituyó el consejo universitario el 29 de agosto del año pasado.

Como ocurre inveteradamente en la UdeG, Briseño Torres llegó a la rectoría a partir de una decisión del grupo político que desde hace medio siglo determina el gobierno de la segunda institución universitaria del país. En la actualidad, ese grupo está encabezado por Raúl Padilla López quien, al mismo tiempo, es el principal animador de la vasta y trascendente vida cultural de aquella universidad pública. Briseño Torres fue impulsado a la rectoría en lo que fue el comienzo de una cadena de errores. Fue una decisión equivocada porque el elegido contaba con menos méritos académicos que otros aspirantes, y fue escogido acaso porque se calculó que tendría presentes siempre los términos y alcances de su elección.

El grupo dominante en la Universidad fue parte de la estructura política priista en Jalisco hasta que el asesinato de su

fundador, Carlos Ramírez Ladewig, en 1975, arrojó a la oposición al núcleo sólido de aquel grupo. Allí prevalecieron márgenes para opciones personales en la política estatal y nacional: Raúl Padilla fue diputado local por el PRD, pero su hermano J. Trinidad Padilla, que fue también rector de la Universidad, fue postulado por el PRI en los comicios del 5 de julio pasado y hoy preside la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, misma posición que hasta agosto pasado correspondió a Tonatiuh Bravo, que formó parte de la bancada perredista, y que pudo haber sido un mejor rector y alcanzado una independencia sin ruptura con el origen de su mandato.

Briseño carecía de atributos académicos para hacerlo y equivocó la política para alejarse de la fuente de su designación.

En vez de construir una base de acción propia dentro de la Universidad, con banderas claras, prefirió mezclar su tarea como rector y su proyección política personal. Además de ostentar su militancia priista logró un entendimiento con el gobernador González Márquez, cuyo pensamiento y actuación representan lo contrario de lo que la UdeG como proyecto educativo e institución social han sido en Jalisco. Por lo tanto, cuando Briseño en un nuevo error supuso posible prescindir de la presencia de Raúl Padilla sin lesión de las iniciativas que éste ha encabezado brillante y exitosamente



| | | |
|---------------------|------------------------------|--------------|
| Fecha 23.11.2009 | Sección Primera - Opinión | Página 15 |
|---------------------|------------------------------|--------------|

te, sufrió una derrota de la que no se repuso. El 29 de agosto de 2008 el consejo universitario lo depuso y nombró para sustituirlo a Marco Antonio Cortés Guardado, que desde entonces ha hecho avanzar el programa académico impulsado hace tiempo desde el grupo dominante en la Universidad.

Aunque además del consejo universitario se manifestaron contrarios a Briseño los sindicatos de profesores y de trabajadores administrativos, la federación

estudiantil y el consejo de rectores (propio de una universidad que dejó de ser patrimonio exclusivo de la capital jalisciense y se extendió por todo el estado), Briseño se empeñó, con apoyo de sus enlaces externos, en mantener una lucha política que llegó al borde de la provocación. Asimismo acudió a la justicia federal pero, salvo un primer triunfo –el otorgamiento de una suspensión provisional que luego fue invalidada– su batalla legal arrojó solamente resultados adversos para su persona y su causa.

Sin que se haya dictado sentencia definitiva en el juicio de amparo con que combatió su deposición, la revisión se ha demorado por recursos incidentales en el cuarto tribunal administrativo del tercer circuito (el que tiene sede en Guadalajara), que solicitó a la Corte atrajera el caso. El máximo tribunal accedió en octubre a estudiar el pedido de los magistrados y previó que la resolución del juicio por la rectoría jalisciense sería “determinante para que en su momento se pudieran establecer criterios relevantes para el orden jurídico nacional respecto a la permanencia

en el cargo del titular de un órgano del estado dotado de autonomía”. La Corte aludía de ese modo a un cierto número de casos en que conflictos internos en universidades, suscitados por elecciones de rector o decisiones de los consejos respectivos, habían sido plantea-

dos a la justicia federal, renuente en buena hora a dilucidar litigios con sentencias que fomentarían la inestabilidad universitaria.

El 5 de noviembre la Corte resolvió no atraer el caso de Briseño, y devolverlo al tribunal colegiado, que a su vez ha de hacerlo retornar al juzgado de distrito donde aún no se resuelve de fondo el amparo. A pesar de que no fue un fallo definitivo, el de la Corte lastimó animicamente al rector depuesto, que quizá había cifrado esperanzas máximas en la resolución de la segunda sala de la Corte. La prolongación del procedimiento, en vez de su pronta conclusión, y el abandono o abulia de sus aliados, cuyo número y peso disminuyeron en la medida en que el paso del tiempo consolidaba los efectos de la deposición, mellaron el ánimo de

Briseño, que no consiguió los lauros de quien protagoniza una causa justa.

◆ CAJÓN DE SASTRE

El viernes se cumplieron tres años de que la Convención nacional democrática que designó Presidente legítimo de México a Andrés Manuel López Obrador, y ayer fue recordado ese hecho en el lugar mismo donde se produjo, en vísperas de que Felipe Calderón asumiera el cargo que detenta (es decir ejerce sin título justo), según la propia Convención y la todavía robusta corriente nacional que representa. Aunque la Plaza de la Constitución no registró cupo completo, la reunión evidenció la vigencia de las propuestas del principal dirigente de la oposición. Anunció un nuevo proyecto de nación que formulará hacia junio del año próximo un comité formado por intelectuales y activistas: Luciano Concheiro, Héctor Díaz Polanco, Bolívar Echeverría, Ignacio Marván, José María Pérez Gay, Rogelio Ramírez de la O, y Víctor Manuel Toledo.

miguelangel@granadoschapa.com